



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Tipo de trabajo	Auditoría Especial	Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	1 de marzo de 2026 al 31 de mayo de 2026		
Proceso/Unidad Auditable	Liquidación de Nómina – Proceso de Gestión del Talento Humano		
Equipo auditor	Ana Lucía Bacares Toledo – Jefe Oficina de Control Interno Andrés Ricardo Barreto Ramírez – Líder de Auditoría Diego Mauricio Patarroyo Casallas – Auditor Apoyo		
Objetivo Auditoría	<i>Evaluar los controles, riesgos y cumplimiento de la normatividad vigente asociados a los procedimientos del proceso de Gestión de Talento Humano.</i>		
Alcance	<i>Esta auditoría evaluará los riesgos y controles de los procedimientos, seleccionados entre el 01 de agosto de 2024 y 31 de diciembre de 2025</i>		

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de Gestión de Talento Humano realiza una liquidación de la nómina mensual de la nómina de empleados públicos y trabajadores oficiales de acuerdo con el procedimiento de liquidación y las directrices establecidas en el manual operativo contable vigente. 2. El personal que pertenece al Área de Talento Humano es el único en registrar y aprobar la nómina en el software de People Net. 3. Se observa segregación en funciones en el registro y aprobación de la nómina en el software de la Entidad. 4. En el periodo con prendido entre agosto de 2024 y diciembre de 2025, se realizó el pago de aportes a seguridad social dentro de la fecha límite y no se generaron intereses o sanciones por mora.
1.2 Oportunidades de mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una revisión de la medición del riesgo inherente de Gestión R1: <i>Posibilidad de afectación reputacional por inconformidad de los Servidores Públicos a causa de la liquidación de la nómina fuera de los tiempos establecidos</i> dado que su frecuencia está determinada en 206 veces al año reflejando un nivel de probabilidad “Media”. Lo anterior

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

	<p>se debe a que esta actividad se mediría en función del número de nóminas que se liquidan en el año, es decir, 209 empleados al mes por 12 meses es igual a 2508.</p> <p>2. El proceso cuenta con un riesgo identificado de corrupción el cual este está orientado al ingreso de personal. Dado que la liquidación de nómina compromete recursos de la Entidad, es importante que se identifique y se mida un riesgo de este tipo relacionado con el procedimiento de liquidación de nómina.</p>
<p>1.2 Posibles causas de las observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en el seguimiento y control de incapacidades. • Ausencia de mecanismos efectivos para la definición oportuna de pérdida de capacidad laboral; • Falta de articulación entre las áreas de Talento Humano, Jurídica y Seguridad y Salud en el Trabajo; • Deficiencias en la gestión de recobro y recuperación de recursos ante EPS y demás entidades responsables • Debilidades en los mecanismos de control y seguimiento al reconocimiento de horas extra, • Deficiencias en la planeación operativa y distribución de cargas laborales, • Ausencia de indicadores de monitoreo sobre recurrencia y concentración • Dependencia operativa de determinados funcionarios • El proceso de Gestión de Talento Humano no ha identificado los activos de la información relacionados con el proceso y de nómina.
<p>1.3 Conclusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta cumplimiento por parte del proceso respecto a los criterios de liquidación y manual operativo contable en el cálculo de la nómina para empleados públicos y trabajadores oficiales. • La Entidad ha presentado y pagado dentro de los tiempos establecidos los aportes a seguridad social parafiscales. • Es importante la coordinación de los distintos procesos al interior de la Entidad con el fin obtener información relacionada con la

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

incapacidad de trabajadores que llevan tiempo prolongado bajo esta condición.

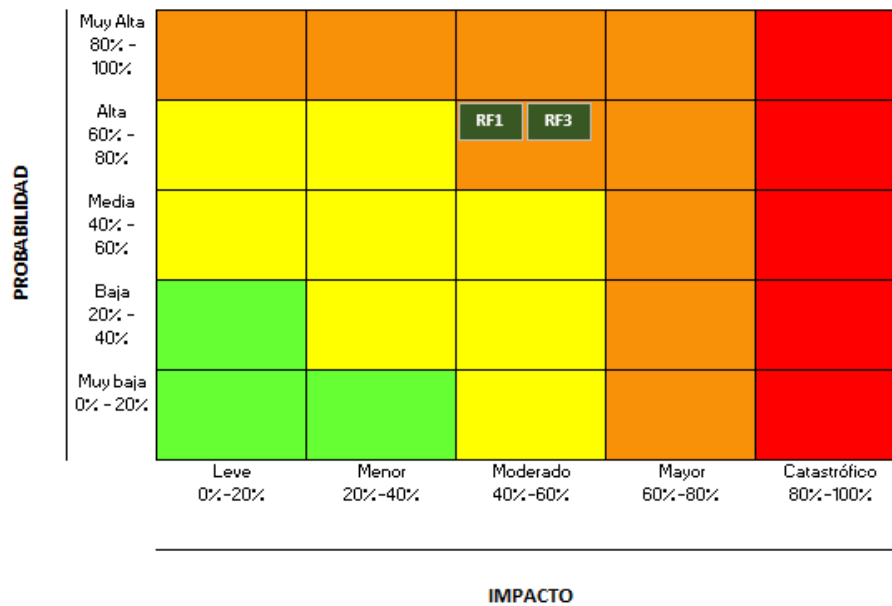
- Las áreas, gerencias o subdirecciones a cargo de personal lleven un control de las horas extras requeridas teniendo en cuenta la necesidad operativa y el bienestar de los empleados.

5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso/ unidad auditable	Procedimiento	Total	%
Gestión del Talento Humano	Política de seguridad y salud en el trabajo UAERMV	1	33,33%
Gestión del Talento Humano	Instructivo Trabajo Suplementario Rec Noche Trab Dom Fest.		
Gestión del Talento Humano	Procedimiento incapacidades UAERMV	1	33,33%
Gestión de Talento Humano	Caracterización Proceso Gestión del Talento Humano	1	33,33%
TOTAL GENERAL		3	100%

6. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA

Mapa de criticidad de los hallazgos



La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

PROCESO/UNIDAD AUDITABLE

	<p>Riesgo Fiscal 1: Posibilidad de afectación económica y reputacional por el reconocimiento y pago prolongado de incapacidades sin recuperación efectiva de recursos o definición oportuna de la situación administrativa y prestacional de los servidores públicos, a causa de debilidades en el seguimiento jurídico, administrativo y financiero de las incapacidades de larga duración.</p> <p>Hallazgo: Debilidades en la gestión de incapacidades y recuperación de recursos</p>
	<p>Riesgo Fiscal 2: Posibilidad de afectación reputacional, económica y operativa por el reconocimiento recurrente y concentración de horas extra en determinados servidores públicos, a causa de debilidades en la planeación del recurso humano, deficiencias en el monitoreo del trabajo suplementario y ausencia de controles efectivos sobre el cumplimiento de los topes normativos y principios de austeridad del gasto.</p> <p>Hallazgo: Debilidades en el control y monitoreo del reconocimiento de horas extra</p>

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado **20261600162253** con fecha 27 de mayo de 2026.

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo CHIE y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:		
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Ana Lucía Bacares Toledo	Jefe Oficina de Control Interno	
Andrés Ricardo Barreto Ramírez	Auditor Líder	
Diego Mauricio Patarroyo Casallas	Equipo Auditor	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV